

# RESULTADOS DE LA PRIMERA MEDICIÓN DE LAS METAS REGIONALES DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD 2007-2015

## CHILE

**DESAFÍO 1:** Definir políticas y planes de largo plazo para preparar mejor a la fuerza laboral de manera tal que se adapte a los cambios previstos en los sistemas de salud y desarrollar mejor la capacidad institucional para definir estas políticas y revisarlas periódicamente.

<b>META 1:</b>	Todos los países de la Región habrán logrado una razón de densidad de recursos humanos de 25 por 10.000.	<b>100%</b>
<b>META 2:</b>	Las proporciones regional y subregional de médicos de atención primaria excederán el 40% de la fuerza laboral médica total.	<b>71%</b>
<b>META 3:</b>	Todos los países habrán formado equipos de atención primaria de salud con una amplia gama de competencias que incluirán sistemáticamente a agentes comunitarios de salud para mejorar el acceso, llegar a los grupos vulnerables y movilizar redes de la comunidad.	<b>97%</b>
<b>META 4:</b>	La razón de enfermeras calificadas con relación a los médicos alcanzará al menos 1:1 en todos los países de la Región.	<b>49%</b>
<b>META 5:</b>	Todos los países de la Región habrán establecido una unidad de recursos humanos para la salud responsable por el desarrollo de políticas y planes de recursos humanos, la definición de la dirección estratégica y la negociación con otros sectores, niveles de gobierno e interesados directos.	<b>88%</b>

**DESAFÍO 2:** Ubicar a las personas adecuadas en los lugares adecuados mediante el despliegue del personal indicado a los cargos pertinentes y en los ámbitos más apropiados de los países, de manera de lograr una distribución equitativa de la cantidad y la combinación de aptitudes del personal sanitario en las diferentes regiones para que estén al nivel de las necesidades de salud específicas de esas poblaciones.

<b>META 6:</b>	La brecha en la distribución de personal de salud entre zonas urbanas y rurales se habrá reducido a la mitad en 2015.	<b>SD</b>
<b>META 7:</b>	Al menos 70% de los trabajadores de atención primaria de salud tendrán competencias de salud pública e interculturales comparables.	<b>91%</b>
<b>META 8:</b>	70% de las enfermeras, las auxiliares de enfermería, los técnicos de salud y los agentes comunitarios de salud habrán perfeccionado sus capacidades y competencias a la luz de la complejidad de sus funciones.	<b>85%</b>
<b>META 9:</b>	El 30% del personal de salud en los entornos de atención primaria se habrán reclutado de sus propias comunidades.	<b>SD</b>

**DESAFÍO 3:** Promover iniciativas nacionales e internacionales para que los países en desarrollo conserven a su personal sanitario y eviten carencias en su dotación.

<b>META 10:</b>	Todos los países de la Región habrán adoptado un código internacional de práctica o habrán desarrollado normas éticas sobre el reclutamiento internacional de trabajadores de salud.	<b>0%</b>
<b>META 11:</b>	Todos los países de la Región tendrán una política de auto-suficiencia para satisfacer sus necesidades de recursos humanos para la salud.	<b>0%</b>
<b>META 12:</b>	Todas las subregiones habrán desarrollado mecanismos para el reconocimiento de los profesionales capacitados en el extranjero.	<b>100%</b>

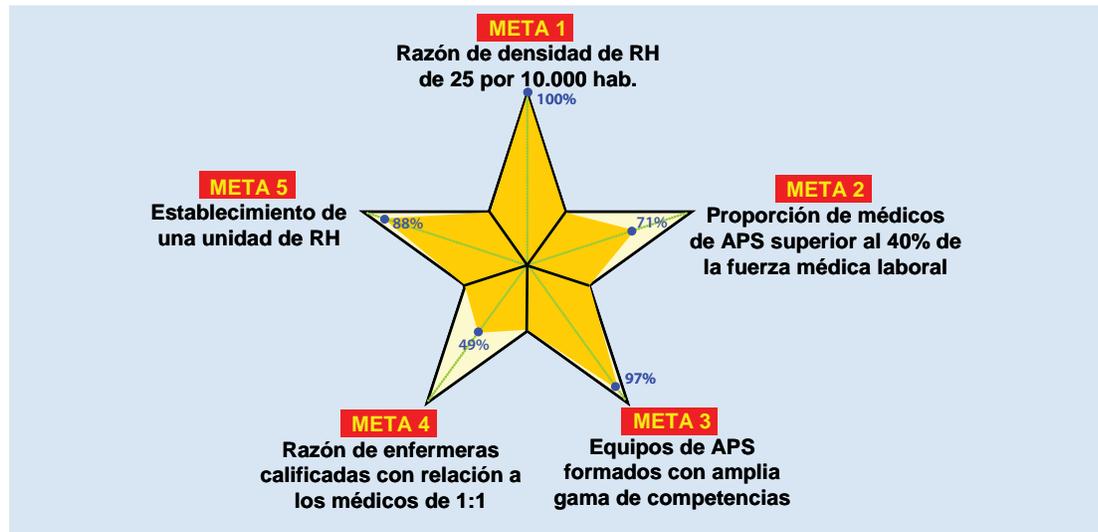
**DESAFÍO 4:** Generar relaciones laborales entre el personal y las organizaciones de salud con el fin de fomentar la creación de ambientes de trabajo saludables y que propicien el compromiso con la misión institucional de garantizar la prestación de servicios de salud de buena calidad para toda la población.

<b>META 13:</b> La proporción de empleo precario, sin protección para los proveedores de servicios de salud se habrá reducido a la mitad en todos los países.	<b>93%</b>
<b>META 14:</b> El 80% de los países en la Región contará con una política de salud y seguridad para los trabajadores de la salud, incluyendo programas para reducir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.	<b>100%</b>
<b>META 15:</b> Al menos 60% de los gerentes de servicios y programas de salud reunirán requisitos específicos de competencias para la salud pública y la gestión, entre ellas las de carácter ético.	<b>33%</b>
<b>META 16:</b> El 100% de los países de la Región contará con mecanismos de negociación y legislaciones efectivas para prevenir, mitigar o resolver los conflictos de trabajo y garantizar la prestación de los servicios esenciales, toda vez que se presenten.	<b>25%</b>

**DESAFÍO 5:** Crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud para que sea posible adaptar la educación de los profesionales sanitarios a un modelo universal y equitativo de prestación de atención de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población.

<b>META 17:</b> El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán reorientado su formación hacia la atención primaria de salud y las necesidades de la salud comunitaria y habrán incorporado estrategias para la formación interprofesional.	<b>0%</b>
<b>META 18:</b> El 80% de las escuelas de ciencias de la salud habrán adoptado programas específicos para atraer y formar a estudiantes de poblaciones subatendidas, haciendo hincapié cuando corresponda, en las comunidades o poblaciones indígenas.	<b>0%</b>
<b>META 19:</b> Las tasas de abandono (deserción) de las escuelas de medicina y enfermería no pasarán del 20%.	<b>SD</b>
<b>META 20:</b> El 70% de las escuelas de ciencias de la salud y de las escuelas de salud pública estarán acreditadas por una entidad reconocida.	<b>39%</b>

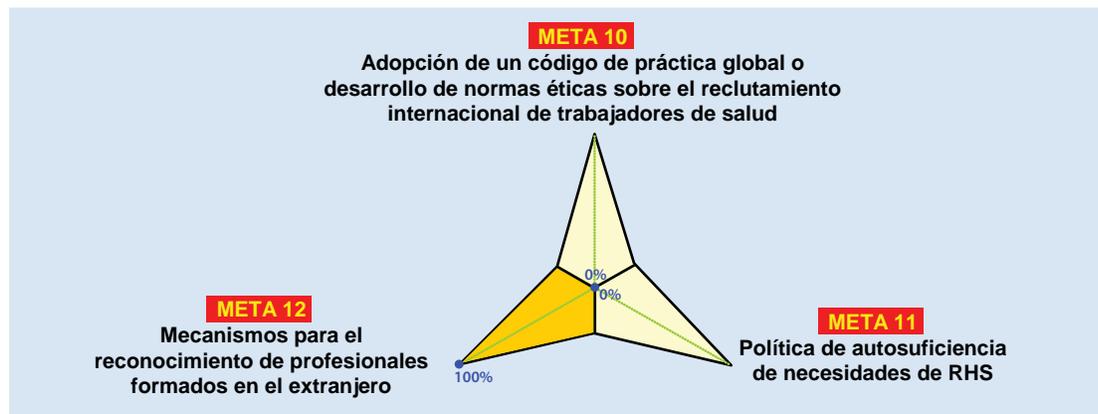
## DESAFÍO 1: Definir políticas y planes de largo plazo



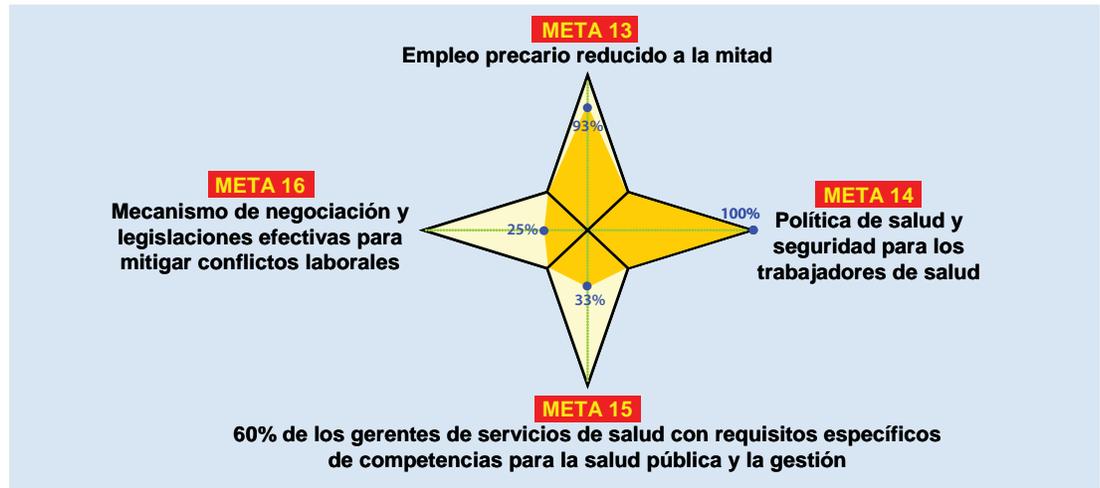
## DESAFÍO 2: Ubicar a las personas adecuadas en los lugares adecuados



## DESAFÍO 3: Garantizar la mantención de una dotación adecuada del personal de salud



## DESAFÍO 4: Generar ambientes de trabajo saludables e incentivar el compromiso del personal



## DESAFÍO 5: Desarrollar mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud

